



Operational excellence for results that matter

Ref: 61655/2010/001 – OSPESCA
Sustainable Management of the Shared Living Marine Resources of the Caribbean Large
Marine Ecosystem (CLME) and Adjacent Regions

Grant Support Agreement in Respect of Sub-Regional Management of the Spiny Lobster
Fisheries Pilot Project

Amendment No.: [1]

19 April 2011

Dear Mr. Juan Daniel Aleman Gurdian,

With reference to the Grant Support Agreement dated 4 November 2010 between OSPESCA
and UNOPS for consulting services in respect of Sub-Regional Management of the Spiny
Lobster Fisheries Pilot Project.

WHEREAS OSPESCA and UNOPS now wish to amend said Grant Support Agreement in
order to reflect the decision reached at the CLME Steering Committee meeting held in
Panama, 17-18 November 2010, in terms of the reformulation of all the proposed Pilot
Projects and Case Studies to be executed in a period of 18 months from December 2011 to
June 2012;

WHEREAS such Amendment will result in a shortening period under which the Grant
Support Agreement will be executed; and a revised payment schedule and budget;

NOW THEREFORE, the relevant Contract provisions indicated below are hereby amended to
read as follows:

3.2 Funds granted hereunder are available for program expenditures for the estimated period
from the effective date specified in clause 3.1 above to 30 June 2012.

4.2 Payments to the Recipient shall be made in accordance with the following schedule upon
the submission by the Recipient of appropriate payment requests, subject to the Recipient's
continued performance of its obligations under this Agreement:

Payment Schedule

Productos/Hitos del Proyecto por periodo	Fecha de entrega	Fechas estimada de desembolsos	Monto	% de Avance
Primer desembolso (*)	Enero de 2011		104,000.00 ¹	13.06
Plan de Trabajo ajustado a 18 meses (**)	30 de Abril de 2011	15 de Mayo de 2011	183,186.82 ²	23.00
Informe de Avance Enero-Junio 2011	15 de Julio 2011	30 de Julio de 2011	259,409.67 ³	32.58
Informe de Avance Junio-Diciembre 2011	15 de Enero 2012	30 de Enero de 2011	249,699.51 ⁴	31.36
Informe de Avance Junio-Junio 2012	15 de Julio 2012	-		
TOTAL			796,296.00⁵	100.00

(*) Desembolso generado en base a la programación original correspondiente al primer "año" (periodo de seis meses)

(**) Plan de Trabajo con la nueva programación ajustada a 18 meses de ejecución: Enero 2011-Junio 2012. Los 183,181.82 US\$ corresponden a la cantidad complementaria para cubrir el periodo Enero-Junio 2011 de 287186.83 US\$(ver presupuesto anexo)

¹ Subject to Signed Document

² Subject to the successful delivery of detail work plan

³ Subject to the successful delivery of progress report to June 2011 according to implementing schedule for correspondent period.

⁴ Subject to the successful delivery of progress report to December 2011 according to implementing schedule for correspondent period.

⁵ Subject to the successful delivery and approval of corresponding final report according to implementing schedule for correspondent period.

ANNEX B TERMS OF REFERENCE AND DESCRIPTION OF PROJECT:

Proyecto Manejo Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos del Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME) y Regiones Adyacentes

Proyecto Piloto:

Manejo Subregional de las Pesquerías de Langosta Espinosa del Caribe (*Panulirus argus*) (MASPLESCA)

San Salvador, Abril del 2011

TABLA DE CONTENIDO

1.INTRODUCCIÓN.....	4
2.OBJETIVOS DEL MASPLESCA	5
3.LUGAR DE EJECUCIÓN.....	5
4.COMPONENTES	5
4.1. COMPONENTE 1: IDENTIFICACIÓN DE TEMAS CLAVES DE MANEJO Y GOBERNANZA.....	5
4.1.1. <i>Identificación con los actores de la cadena productiva de la Langosta.</i> ..	6
4.1.2. <i>Metodología para el Levantamiento de Información</i>	5
4.1.3. <i>Intercambio Regional sobre la langosta del Caribe</i>	6
4.2. COMPONENTE 2: MANEJO Y GOBERNANZA REGIONAL.....	6
4.2.1. <i>Identificación de sitios estratégicos</i>	7
4.2.2. <i>Selección de sitios estratégicos</i>	7
4.2.3. <i>Apropiación de parte de los grupos locales</i>	7
4.2.4. <i>Manejo de Pesquerías con Enfoque Ecosistémico (EEP)</i>	8
4.2.5. <i>Apoyo institucional al seguimiento y monitoreo</i>	9
4.2.6. <i>Asistencia horizontal</i>	9
4.3. COMPONENTE 3: FORMULACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO REGIONAL	10
4.3.1. <i>Elaboración del plan</i>	10
4.3.2. <i>Taller Regional para la discusión del Plan de Manejo Regional</i>	11
5. MANEJO ADAPTATIVO Y APRENDIZAJE	11
5.1. MONITOREO Y EVALUACION	11
5.2. ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN	12
5.3. FORO REGIONAL	12
5.4. MECANISMOS DE RÉPLICA	13
5.5. COORDINACIÓN Y ORGANIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN	14
5.6. PERÍODO Y MONTO DEL PROYECTO PILOTO	14
5.7. HITOS Y CRONOGRAMA DE DESEMBOLSOS	15

Anexos

1. Esquema de Organización del Proyecto Piloto	16
2. Cronograma	17
3. Presupuesto	21

Introducción

El Proyecto Manejo Sostenible de los Recursos Marinos Vivos Compartidos del Gran Ecosistema Marino del Caribe (CLME) y Regiones Adyacentes se centra en apoyar a los países del Caribe a mejorar la gestión de uso de sus recursos. El estudio preliminar “Análisis de Diagnóstico Transfronterizo (ADT)”⁶ identificó tres problemas prioritarios que afectan al CLME: la explotación insostenible de los peces y otros recursos vivos, la degradación del hábitat y la modificación de la comunidad, y la contaminación.

Como parte de la búsqueda de respuestas a estos problemas el CLME impulsa proyectos piloto, siendo uno de ellos el *Manejo Subregional de las Pesquerías de Langosta Espinosa del Caribe (Panulirus argus) (MASPLESCA)*, debido a que esta especie es reconocida como una de las seis principales especies de pesca transfronteriza y es uno de los recursos más importantes para las economías locales y nacionales de los países del Caribe, representando alrededor de 500 millones de US\$⁷.

Aunque la langosta espinosa en su etapa adulta se circunscribe a aguas costeras, en su fase larvaria planctónica deriva con las corrientes oceánicas desde Brasil hasta las Bahamas, por lo que puede considerarse una especie transfronteriza con al menos cuatro (4) stocks diferentes reconocidos⁸:

1. Stock del Norte: Bahamas, Bermuda, Cuba (Norte), Islas Turcas y Caicos y los Estados Unidos de América (Florida).
2. Stock del Norte Centro: Belice, Cuba, (Sur occidental) y México.
3. Stock del Sur Centro: Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Francia (Guadalupe y Martinica), Haití, Honduras, Jamaica, Nicaragua, Panamá y los Estados Unidos de América (Islas Vírgenes de EEUU y Puerto Rico).
4. Stock del Sur: Antigua y Barbuda, Brasil, Antillas Holandesas, Santa Lucía y Venezuela

La pesca de langosta es realizada por flotas de barcos industriales y de pescadores artesanales, utilizando sistema de trampas o nasas, el sistema de buceo autónomo, las redes, las sombras o casitas cubanas y buceo “a pulmón”. Se considera una pesquería secuencial, en la que el esfuerzo de pesca se aplica a diferentes estadios de su ciclo de vida.

El manejo adecuado de la langosta espinosa del Caribe está íntimamente vinculado a la naturaleza compartida del recurso, la movilidad de la flota pesquera y el mercado internacional que le caracteriza. Estos factores tácitamente demandan la necesidad de abordar el uso y manejo de esta pesquería de manera coordinada y colaborativa a nivel regional basado en una activa participación local y nacional.

Es en este sentido que los países del istmo centroamericano han venido aunando esfuerzos en la implementación de un modelo de gobernanza sustentado en el régimen jurídico del proceso de la integración centroamericana, tal como lo demuestran los talleres regionales de Managua, Nicaragua en enero del 2005, sobre “*Alternativas regionales para la Administración Armonizada de la Pesca de Langosta en el Caribe con base en acciones coordinadas*”, y en diciembre de 2007 “*Taller Regional sobre las Pesquerías de Langostas en los países del Istmo Centroamericano*”. En ambas reuniones se firmaron acuerdos para la armonización de la temporada de

⁶ Martínez, S. 2007. Informe Temático sobre los recursos marinos vivos trasfronterizos de la Sub-región Centro/Sur América, Feb. 2007. Proyecto GEG CLME. 48 p.

⁷ USAID, 2009. Desktop Study, Lobster Value Chain, USAID ELE Project, 2009

⁸ FAO, 2006. Informe del Quinto Taller Regional sobre la Evaluación y la Ordenación de la Langosta Común del Caribe. Mérida, Yucatán, México. 19-29 de septiembre de 2006.

veda, tamaños mínimos de captura y comercialización, prohibición de exportación de carne de langosta, la dimensión de la abertura de escape en las nasas de langosta, entre otras.

En base a estos acuerdos regionales, los Ministros Responsables de la Pesca y Acuicultura de los Países Centroamericanos adoptaron el Reglamento OSP-02-09 para el Ordenamiento Regional de la pesquería de la langosta del Caribe el cual fue depositado en la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA), siendo de carácter vinculante a partir del 1 de julio de 2009.

Como objetivos de este reglamento están el establecimiento de medidas que permitan la armonización de la normativa y ordenación de las pesquerías de langosta del Caribe en la región centroamericana, asegurar una gestión y administración adecuada y el aprovechamiento sostenible de este recurso en base a una pesca responsable.

Es en este contexto, que la Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano (SICA-OSPESCA) a través de un Acuerdo Inter-agencias con la Oficina de Naciones Unidas para Proyectos (UNOPS) ejecutará el Proyecto Piloto para el Manejo Subregional de las Pesquerías de Langosta Espinosa del Caribe, por un período de 18 meses, a partir de enero de 2011 hasta junio de 2012.

El modelo ha permitido armonizar medidas de manejo como la primera veda regional simultánea para la langosta en aguas del Caribe centroamericano, del 1 de marzo del 2010 y más recientemente, la segunda veda regional en la misma fecha en el 2011, con las posibilidades de que se sumen otros países de la región del Gran Caribe, según se valide este modelo de gobernanza.

Objetivos del MASPESCA

Impulsar buenas prácticas de manejo sustentable en el marco de un modelo de gobernanza regional para la pesquería de la langosta del Caribe.

Específicamente persigue:

- Fortalecer el modelo de gobernanza sub regional impulsado en el Caribe Centroamericano.
- Desarrollar casos locales aplicando el modelo de manejo y gobernanza sub regional, cuyos resultados se pongan a disposición de los países del Caribe.
- Promover vínculos y réplicas del modelo de gobernanza subregional impulsado en el Caribe Centroamericano.
- Proponer un plan de manejo regional de la pesquería de la Langosta Espinosa del Caribe.

Lugar de ejecución.

El proyecto se ejecutará con la participación directa de los países del Caribe Centroamericano que son Belice, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Sus resultados serán compartidos en primera instancia con Colombia, Jamaica, República Dominicana y Bahamas, se considerará una estrategia de divulgación e intercambio de información y experiencias con los países del Caribe que tienen pesquerías de langosta y son parte del proyecto CLME.

Componentes

Para lograr los objetivos planteados se impulsaran los siguientes tres componentes:

4.1. Componente 1: Identificación de temas claves de manejo y gobernanza

Este componente contempla la asistencia técnica para la obtención de información relacionada con las pesquerías de langosta, así como la identificación de los temas claves de manejo y gobernanza mediante una participación activa de los actores involucrados en la cadena de producción.

Como resultados se espera lograr:

- a) Información científica y de legislación disponible
- b) Temas claves de manejo del recurso identificados y priorizados
- c) Insumos para la elaboración de Estrategias de manejo sub-regional y regional.

Para ello se desarrollarán las siguientes actividades:

4.1.1. Identificación con los actores de la cadena productiva de la Langosta

El primer paso será el análisis de los actores involucrados en los ciclos de política a lo largo de la cadena de valor de la langosta, entre los que podrían incluirse las agencias de manejo gubernamentales nacionales, agencias intergubernamentales regionales, pescadores, armadores, proveedores, exportadores, compradores, importadores, las comunidades pesqueras, científicos, universidades, entes de investigación, organizaciones no gubernamentales, así como personas comprometidas con actividades de apoyo asociadas.

Para la identificación de los actores involucrados, el personal de la Coordinación Regional realizará visitas de campo en los países, entablando diálogos con los actores relacionados con la gestión y aprovechamiento de la langosta; en particular visitará lugares potenciales de sitios pilotos y establecerá los mecanismos de comunicación necesarios para poder obtener la información que se va a requerir de parte de cada uno de los involucrados, con el compromiso que dicha información sea compartida con todos los usuarios.

Con los aportes de los actores locales, nacionales y regionales así como el análisis de la información disponible y los vacíos existentes, se elaborará un directorio del sector productivo dedicado a la pesca de langosta, a manera que los usuarios puedan ver gráficamente los resultados de las entrevistas y los datos que están disponibles en la región del Caribe. El *Directorio del Sector Productivo de la Langosta Espinosa del Caribe* tendría información actualizada de empresas, agencias, organismos e individuos involucrados en esta actividad pesquera ya sea de manera directa o indirecta.

4.1.2. Metodología para el Levantamiento de Información

La metodología se basará principalmente en la recopilación de la información existente para contribuir a la identificación, priorización de los temas claves en el manejo y gobernanza. Se recopilará la información relevante y relacionada con aspectos biológicos, económicos, ambientales, sociales y de gobernanza.

El personal de la Coordinación Regional del Proyecto recopilará, inicialmente, la información disponible en Centroamérica y otros países del Caribe y se apoyará en una asistencia técnica regional que se encargará de recopilar información adicional, procesarla y determinar los vacíos existentes. Para reforzar la búsqueda y análisis de los vacíos, estos serán atendidos mediante asistencias técnicas nacionales, cuyos términos de referencia serán elaborados por la asistencia técnica regional.

La información recopilada será evaluada, procesada y analizada, basándose en referencias científicas, documentos de organismos nacionales, regionales, de personal técnico con experiencia, así como entrevistas personales con actores clave. Se reforzará, la búsqueda de información con las consultas que se hagan a nivel nacional para lo cual se apoyarán con personal de las instituciones de pesca, de las comunidades pesqueras, ONG's, asociaciones, academia, entre otros.

La asistencia técnica regional se apoyará también con la información generada por el Grupo de Trabajo de Langosta de la Comisión de Pesca del Atlántico Centro Occidental de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (COPACO/FAO) quienes han logrado un avance importante sobre datos relacionados a la pesquería de la langosta; al igual, podrá apoyarse en la información producida por el proyecto: "Fortalecimiento de la Investigación Pesquera Interdisciplinaria para la Pesca Responsable en los Países Centroamericanos" -FIINPESCA- (OSPESCA/FAO/SUECIA), así como la información disponible en el Caribbean Fisheries Institute, entre otros.

4.1.3. Intercambio Regional sobre Temas Clave de Manejo y Gobernanza de la langosta

El desarrollo de este "*Evento Regional sobre Temas Clave de Manejo y Gobernanza de la Langosta Espinosa del Caribe (Panulirus argus)*", procurará hacerse en el marco del Simposio sobre la Langosta Espinosa del Caribe, que desde el 2008 viene realizándose en La Ceiba, Honduras a iniciativa de la Asociación Pesquera del Caribe (APESCA) y que cada año tiene mayor participación de instituciones, organizaciones, proyectos e iniciativas alrededor esta especie, su hábitat, mercado, socio economía y legislación entre otros aspectos importantes. En el 2010 este mismo evento contó con participación de representantes de Belice, Nicaragua, Honduras y Estados Unidos. Se espera ampliar la representatividad de actores de la región del Caribe en este Simposio.

Toda la información recopilada, procesada y analizada será presentada en el Simposio antes mencionado donde se invitarán a los actores principales de los ciclos de políticas, previamente identificados, así como delegados de los países que aportaron datos e información sobre este componente.

Al final, se espera contar con un documento que indique cuáles son las estrategias y herramientas potenciales de manejo, considerando en las mismas que se vea un fortalecimiento de la gobernanza regional (reglamento OSP-O2-09); mecanismos de reducción de la pesca ilegal, posibilidad de establecer asignaciones de áreas específicas de pesca y el desarrollo de capacidades y fortalecimiento institucional, entre otros y el desarrollo de capacidades

y fortalecimiento institucional, entre otros a considerar. Como resultado se espera lograr identificar los temas claves y prioritarios para la gestión de la pesquería de la langosta del Caribe.

4.2. Componente 2: Manejo y gobernanza regional

El proyecto pretende descender a la propia población relacionada directamente con el aprovechamiento de la langosta y para lo cual impulsará las siguientes actividades.

- a) Se esperan los siguientes resultados: El modelo de gobernanza que impulsan los países del Caribe Centroamericano fortalecido a nivel local
- b) Planes de manejo establecidos y aprobados por los grupos locales en cada sitio piloto y en coordinación con las autoridades nacionales de pesca
- c) Buenas Prácticas en la pesquería de langosta del Caribe adoptadas a nivel local

Los resultados obtenidos en estas experiencias serán compartidos con otros países del Caribe.

Para ello se desarrollarán las siguientes actividades:

4.2.1. Identificación de sitios estratégicos

Se identificarán sitios pilotos en diferentes países de la subregión en las que la pesquería de la langosta sea de importancia significativa para la economía del país, así como para la comunidad.

El modelo de gobernanza regional impulsado por los países de la región centroamericana será validado a nivel local en estos sitios estratégicos seleccionados en el proyecto, mediante acciones que inviten a una participación activa de los grupos identificados y se reforzaría con medidas adicionales aportadas por las comunidades.

4.2.2. Selección de los sitios estratégicos

El proceso de selección de los sitios se hará en base a criterios como los siguientes:

- a) La pesca de langosta constituye un porcentaje importante de los ingresos de la comunidad
- b) Existe evidencia de problemas de gobernanza
- c) Existen sinergias con otros proyectos
- d) Sistema innovador de manejo que pueda ser replicado
- e) Grado de interés de la comunidad
- f) Acceso al sitio
- g) Capitalización de experiencias existentes
- h) Porcentaje de la población joven dedicada a la pesca
- i) Sistema de Gestión (autogestión, co-gestión, gestión centralizada)
- j) Población indígena/etnias representativa en la pesquería de la langosta

El proceso de selección se realizará en primera instancia mediante un sistema de consulta con los países de la región el cual incluye una propuesta preliminar de sitios a considerar en base a los criterios anteriormente enunciados, así como otros que los países puedan sugerir.

Una vez concluido el proceso de consulta se dará la valoración a cada sitio mediante una matriz diseñada específicamente para la selección; al realizarse la sumatoria de los puntos obtenidos por cada sitio se seleccionaran aquellos 3 con mayor puntaje.

Esta información final, que representa la decisión de los sitios estratégicos en cuales se desarrollaran los proyectos pilotos, será dada a conocer a los países y a la Coordinación del CMLE a finales del mes de Abril.

4.2.3. Apropiación de parte de los grupos locales

Para fortalecer el sentido de apropiación y participación de los actores de este proyecto piloto, se conformarán Grupos locales de Interés, en cada sitio piloto seleccionado, a manera de que puedan aportar recomendaciones de manejo y dar seguimiento a las actividades del proyecto piloto y particularmente en su pesquería. Estos grupos estarían integrados por representantes de la cadena de producción de la langosta en cada sitio y otros líderes locales con un alto grado de compromiso con su comunidad pesquera; se esperaría que al mejorar el sentido de apropiación se puedan reforzar modelos de manejo por co-gestión o autogestión.

Se aportará una asistencia técnica regional para diseñar los proyectos locales para cada sitio estratégico seleccionado, donde se identifique y describa el sistema de pesca que existe en cada lugar, se determinen acciones para apoyar los niveles nacionales y busque generar una dinámica participativa a nivel de la comunidad. El diseño incluirá la implementación de planes de manejo locales, los cuales servirán de base para el plan de manejo regional.

La asistencia técnica regional elaborará un plan de acción donde incluya el plan de manejo para cada sitio, y elaborará los TDR para la contratación de asistencias técnicas nacionales quienes serán los responsables de ejecutar el plan de acción e implementar el plan de manejo en el sitio seleccionado conjuntamente con los grupos locales de interés, donde se incluyan acciones para fortalecer su participación en la toma de decisiones; proponiéndose mecanismos de reconocimientos para aquellos que cumplan con las reglamentaciones regionales.

El MASPLESCA contribuirá a definir y poner en marcha un mecanismo de compromiso intersectorial para impulsar el plan, de tal forma que sea apropiado por la comunidad.

4.2.4. Manejo de Pesquerías con Enfoque Ecosistémico (EEP)

EL enfoque ecosistémico procura equilibrar diversos objetivos sociales, teniendo en cuenta los conocimientos y las incertidumbres sobre los componentes bióticos, abióticos y humanos de los ecosistemas y sus interacciones, y aplicar a la pesca un enfoque integrado dentro de límites ecológicos fidedignos⁹. Se buscará capacitar a los actores locales en los sitios seleccionados para casos demostrativos sobre el EEP en la pesquería de langosta a manera de impulsar medidas dentro de los planes de manejo locales que abarquen este enfoque.

Se llevará a cabo un evento de capacitación regional para abordar este tema, procurándose que sea en el mismo Simposio sobre la Langosta Espinosa del Caribe, que se realizará en La Ceiba, Honduras. Se dará énfasis en la participación de los actores de los sitios piloto seleccionados a manera de reforzar este concepto y se incluirá desde el diseño de los mismos. Se busca fortalecer a los actores locales y regionales, para identificar soluciones de ordenación que tomen en cuenta los aspectos biológicos, económicos, sociales y de política que deben ser considerados de manera explícita bajo el concepto del EEP.

Este evento de capacitación sobre Enfoque Ecosistémico en Pesquerías tendrá réplicas en los sitios seleccionados con el objetivo instruir a los actores locales identificados en el componente I.

El MASPLESCA buscará homologar la metodología de recopilación y análisis de la información necesaria para la aplicación del enfoque de ecosistema en la región, mediante una lista priorizada de acciones y recomendaciones a nivel nacional y regional. Se revisarán herramientas de software para el trabajo del enfoque de ecosistema aplicado a la pesca de Langosta.

Además se podrá considerar y buscar respuestas de:

- Como obtener una mejor información sobre el funcionamiento de los ecosistemas, especialmente en términos de interacciones entre especies y cómo se llegaría a mejorar las propiedades del ecosistema.
- Como llevar a cabo estudios sobre el impacto de los cambios en el ecosistema incluyendo la composición de las especies y el cambio de hábitat que podrían afectar a las actividades pesqueras y su sostenibilidad.
- Realizar investigaciones sobre el impacto de la pesca sobre las especies no especificadas a través de las capturas incidentales y los descartes y que está provocando en las interacciones con la red alimentaria, los hábitats y la biodiversidad. Los hábitats de interés para los procesos de los ecosistemas críticos (criaderos) deberán ser identificados.
- La necesidad de desarrollar modelos bio-económicos, así como modelos ecológicos que incluyan las dimensiones económica y social (ingresos, el empleo, la incidencia de la pobreza y el impacto sobre la seguridad alimentaria).

⁹ (Directrices EEP, FAO 2003).

4.2.5. Apoyo institucional al seguimiento y monitoreo

Con el propósito de apoyar a las administraciones nacionales de pesca en la aplicación del Reglamento OSP-02-09, se brindará apoyo técnico y financiero para el seguimiento y monitoreo de las medidas en él establecidas. Para esto se establecerá un programa de monitoreo estandarizado de la especie *Panulirus argus*, para contribuir a la generación de información biológica del recurso, buscándose establecer alianzas público-privada, con apoyo de técnicos de la administración pesquera y la industria pesquera.

Se aprovechará el periodo de monitoreo para que a través del mismo apoyo técnico se pueda elaborar la propuesta de un *Manual de procedimientos de aplicación del Reglamento OSP-02-09*, que incluirá la estandarización en la toma de datos; así mismo incluirá la revisión del artículo 13, sobre el cierre del buceo autónomo, evaluando para ello sus perspectivas de cumplimiento, retos y desafíos. Dicho documento, podrá ser presentado para su revisión, opinión y discusión al Grupo de Armonización de Normativas Pesqueras (GANP) de OSPESCA para contar al final del periodo del proyecto con un insumo de fortalecimiento al sistema de gobernanza subregional.

El proyecto servirá de vínculo para identificar mecanismos para promover la compra responsable de langosta, entre importadores, plantas procesadoras, centros de acopio, cooperativas y pescadores, a fin de aportar esfuerzos para disminuir la captura de ejemplares juveniles de langosta, hembras fresadas, en muda y con espermateca. En este mismo sentido, la Coordinación Regional procurará generar un encuentro con importadores para evaluar las tendencias del Mercado en cuanto a la compra de langosta de la región. Así mismo, la Coordinación Regional analizará opciones para proponer un mecanismo que facilite que el comercio de nasas cumpla con las medidas establecidas en el reglamento en cuanto al número y tamaño de nasas por embarcación. También, se evaluarán las posibilidades que se adopten medidas relacionadas al tipo de nasas utilizadas por parte de la pesca artesanal.

4.2.6. Asistencia horizontal

El MASPLESCA generará intercambios de experiencias positivas en la aplicación de buenas prácticas de pesca y sistemas de pesca entre pescadores y técnicos de la región, con el fin de aprender nuevas técnicas que logren ser implementadas en sus comunidades pesqueras para lograr un ordenamiento y manejo sostenible del recurso.

Se promoverá el modelo de gobernanza que impulsan los países centroamericanos a nivel de otros países del Caribe a manera de extender y armonizar las medidas de manejo en la pesquería de langosta.

El MASPLESCA procurará aportar medios tanto a las entidades gubernamentales como a los grupos locales para las diferentes actuaciones en el marco de este proyecto.

4.3. Componente 3: Formulación de un Plan de Manejo Regional

Apoyándose en el Reglamento OSP-02-09 para el Ordenamiento Regional de la Pesquería de Langosta del Caribe (*Panulirus argus*), así como otras herramientas identificadas, el proyecto piloto, con la colaboración de las instituciones, entidades y organismos regionales con presencia en el CLME, apoyará a los países del ámbito de aplicación de este Proyecto Piloto, en la propuesta de un Plan de Manejo Regional, para lo cual se revisarán las herramientas de ordenación actuales y potenciales, así como sus efectos sobre la sostenibilidad de las pesquerías. Para lo cual se establecerá una asistencia técnica regional para este propósito.

Se espera como resultado de este componente una propuesta de un Plan de Manejo Regional con la posibilidad de darle al mismo un carácter vinculante.

4.3.1. Elaboración del Plan de Manejo Regional

Con el apoyo de asistencia técnica regional, se encargará la elaboración del Plan de Manejo el cual se podrá basar en los resultados obtenidos durante el primer componente donde se deben haber identificado los temas claves de manejo y gobernanza, así como los Planes de manejo establecidos y aprobados por los grupos locales en el segundo componente. Además de considerar estos resultados, se deberá tener en cuenta:

- a) La armonización del sistema de información pesquera

- b) Medidas de ordenación armónica
- c) El fortalecimiento de un sistema de monitoreo de pesca y comercio ilegal
- d) Seguimiento y monitoreo del Reglamento OSP-02-09
- e) El mejoramiento en el cumplimiento voluntario de regulaciones por parte de los actores involucrados a lo largo de la cadena de producción
- f) Facilitación de la participación de pescadores artesanales y de la industria en el manejo del recurso, incluyendo el co-manejo y el manejo a nivel local, cuando sea necesario.
- g) Incluir en el plan de ordenación un programa de monitoreo y evaluación de poblaciones de la pesquería de langosta, sobre la base de indicadores biológicos y socioeconómicos de la pesquería, por parte de las autoridades de pesca.
- h) Un programa de manejo de las estadísticas de desembarque, el cual deberá definir los requerimientos necesarios para el establecimiento y la vigilancia de metas de pesca basadas en buenas prácticas de manejo.
- i) El tema de los derechos de uso y acceso a la pesquería de langosta.
- j) Buenas prácticas de pesca aplicadas a la pesquería de langosta.

Mediante *Encuentros Nacionales de Discusión* se hará la revisión de la primera propuesta del Plan de Manejo elaborado por el Asistente Técnico Regional, donde se espera lograr mayores aportes para ir fortaleciendo la propuesta presentada por el consultor.

Posteriormente, con la incorporación de los insumos logrados en los talleres nacionales se procederá a convocar a un taller regional para la discusión del plan.

4.3.2 Taller Regional para la discusión del Plan de Manejo Regional

Se realizarán talleres nacionales y un taller regional para conocer y discutir el borrador del plan de manejo regional, suministrando además las bases concretas para la futura implementación del mismo.

En este taller participarían todos los actores involucrados en los sitios pilotos, pescadores, autoridades locales y nacionales de pesca, representante de organizaciones de la sociedad civil, entre otros; el mismo será facilitado a través de especialistas en temas de coordinación y dinámicas de grupos.

Al lograr la elaboración y aprobación de un Plan de Manejo, ayudará a promover las medidas armónicas de manejo para las pesquerías de langosta en la Subregión, los principales actores identificados en sus comunidades, apreciarán su valor y reconocerán los beneficios que se puedan obtener de este Plan.

La propuesta del Plan se elevará a aprobación del Comité de Dirección de OSPESCA y del CLME. Será una herramienta para la cual habrá que buscar los mecanismos para su implementación.

Manejo Adaptativo y Aprendizaje

○ Monitoreo y Evaluación

La Coordinación Regional preparará un breve Informe Trimestral, para actualizar al Comité Directivo del Proyecto CLME y a las Agencias de Ejecución e Implementación, sobre el progreso del proyecto piloto teniendo como base el plan de trabajo del proyecto. Una vez al año se presentará un informe detallado a las Agencias Ejecutoras a través del Comité Directivo. Este informe presentará una revisión completa del plan de trabajo para identificar los logros del proyecto y sus resultados, los presupuestos, las recomendaciones con respecto a cualquier enmienda al plan de trabajo y al presupuesto, la contratación de personal y desempeño; y, cualquier otra información requerida por el Comité Ejecutivo y/o por las Agencias Ejecutoras.

Adicionalmente a esto, la estrategia y los objetivos del proyecto piloto, sus resultados esperados, la estructura de implementación, los planes de trabajo y los problemas que surjan, serán revisados regularmente y evaluados anualmente por parte del Comité Directivo del Proyecto CLME. Se prepararán Informes Periódicos del Estado Situacional del Proyecto Piloto cuando lo solicite el Comité Directivo para ser presentados en reuniones claves asociadas con el Proyecto CLME.

El proyecto piloto estará igualmente sujeto a:

- Revisiones Internas de Implementación del Proyecto a ser realizadas por el Coordinador Regional del Proyecto CLME (RPC, por sus siglas en inglés) y remitidas a la agencia de implementación cada seis meses.
- Una evaluación final independiente del proyecto que será realizada conjuntamente con la Evaluación Terminal para el FSP.

Las evaluaciones del proyecto piloto serán realizadas de conformidad con los requisitos del PNUD-GEF y cubrirán todos los aspectos del proyecto. Estos incluirán: una evaluación de: (a) los resultados generados, (b) los procesos empleados para generarlos, (c) impactos del proyecto, y d) lecciones aprendidas. Se dará asesoría sobre cómo se pueden emplear, si se necesita, los resultados de la estrategia de M&E para complementar el trabajo y sobre cómo replicar los resultados en la región.

En general, para el proyecto se espera implementar un mecanismo de reportes de las actividades, que consistirán principalmente en:

- Un informe bimensual tipo nota de prensa para divulgación en folletos electrónicos o impresos
- Un informe trimestral breve
- Un informe semestral de todas las actividades
- Un informe Anual de todas las actividades

Estrategia de Divulgación

La divulgación de las actividades del proyecto se hará sistemáticamente como una tarea propia del mismo, tanto a nivel del proyecto CLME como con las instancias, organizaciones y miembros de la sociedad civil; se tendrá especial cuidado en divulgar las experiencias obtenidas en las comunidades de cada uno de los países participantes, así como de los talleres desarrollados para la evaluación de la información y datos recolectados.

Se dará a conocer el Plan de Manejo Regional y los avances, logros, resultados dentro del MASPLESCA que serán parte de la estrategia de comunicación y divulgación que se impulse por medio del proyecto, para los que se incluyen las siguientes actividades complementarias:

Se diseñará un programa de divulgación para la difusión de las buenas prácticas en el manejo de la pesca de langosta, que considere:

- El Reglamento OSP-02-09 traducido y publicado en idioma inglés
- El Reglamento OSP-02-09 popular traducido y publicado en las lenguas Miskito, Garífuna, Ngöbe y Kunas
- Afiches de buenas prácticas en la pesquería de la Langosta en idioma español y en las lenguas antes descritas
- La elaboración de medidores con la talla mínima legal
- Elaboración de un Video sobre buenas practicas

Se divulgará la veda regional de la langosta del Caribe en medios escritos y radiales; así como apoyo al lanzamiento oficial de esta medida de ordenación en el marco del SICA.

La divulgación de las actividades del proyecto se hará sistemáticamente como una tarea propia del mismo; se tendrá especial cuidado en divulgar las experiencias obtenidas en las comunidades de cada uno de los países participantes, así como de los talleres desarrollados para la evaluación de la información y datos recolectados.

Se ampliarán las capacidades de divulgación y comunicación a través de redes sociales y el diseño de una estrategia de comunicación y divulgación dentro de los portales del CMLE y OSPESCA. Así también se elaborarán artículos promocionales del proyecto.

Foro Regional

Al final del proyecto se realizará un *Foro Regional* para la divulgación de los resultados obtenidos, las lecciones aprendidas y las sugerencias para el fortalecimiento institucional y de las capacidades para la ejecución y seguimiento de las medidas de ordenación propuestas y acordadas para toda la subregión. En este foro se hará también la presentación oficial del Plan de Manejo consensuado con todos los actores, donde se solicitará que el mismo se eleve a las instancias correspondientes para su aprobación con las autoridades oficiales y de esta forma lograr un documento vinculante.

Se invitará a líderes de instituciones y del sector productivo, de todos los países del Caribe que tienen pesquerías significativas de langosta.

Mecanismos de replica

El establecimiento de ciclos de manejo y de gobernanza funcional en los niveles local y subregional con los vínculos apropiados entre las estructuras nacionales, será un ejemplo para las pesquerías de langosta a través del Gran Ecosistema Marino del Caribe y podría adaptarse para situaciones similares en otras especies de pesquería transfronteriza, teniendo en cuenta la importancia del recurso para el Caribe.

Las lecciones sobre vínculos verticales entre usuarios de niveles locales del recurso con agencias de manejo de pesquería nacionales y subregionales, al igual que los vínculos laterales en múltiples niveles serán directamente beneficiosas para otras subregiones dentro del CLME. Como parte del resultado final del proyecto se desarrollará una estrategia para la divulgación de los resultados y la réplica de buenas prácticas en manejo pesquero.

Se espera establecer vínculos de intercambio de información entre OSPESCA y el Proyecto CLME por medio de enlaces respectivos en sus páginas web, así como intercambios de formación en los temas que se acuerden mutuamente.

5.5. Coordinación y Organización para la ejecución

El Proyecto para el Manejo de los recursos marinos vivos del Gran ecosistema del Caribe (CLME) financiado por el Global Environment Facility –GEF (por sus siglas en inglés) mediante la Organización de las Naciones Unidas para Proyectos UNOPS con subvención al Programa de las Naciones Unidas PNUD, del cual se desprende el Proyecto piloto para el Manejo Subregional de la Langosta Espinosa del Caribe, involucra instituciones y organizaciones regionales y nacionales.

Los niveles de decisión superior residen en los Comité de Dirección (Steering Cometeet) del CMLE y del Sistema de Integración Centroamericano (SICA) a través de su Unidad Técnica de Pesca SICA-OSPESCA. Este último como ejecutor directo del Proyecto piloto bajo la tutela administrativa del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

Para la ejecución del proyecto se conformará un equipo técnico regional que incluye un Coordinador, una experta regional principal, un asistente administrativo además de las asistencias técnicas regionales y nacionales especializadas para cada uno de los componentes del proyecto.

El equipo técnico se encargará de diseñar y formular un esquema de seguimiento participativo y dinámico de los diferentes componentes del proyecto, debiendo responder a los mecanismos de seguimiento y evaluación del SICA/OSPESCA, OIRSA y el organismo cooperante; así como mantener estrecha relación institucional con el Director Regional del SICA/OSPESCA y del CMLE y las autoridades nacionales de pesca y los puntos focales de las oficinas de ambiente de la región.

Igualmente, se establecerá la creación de un *Comité Intersectorial Consultivo* a nivel regional, con la finalidad de contar con las opiniones y criterios de personas clave en la región sobre las acciones a desarrollar durante este proyecto piloto. Este comité estará conformado por un grupo intersectorial regional cuya experiencia, conocimiento e interés sirva de base para impulsar las acciones enmarcadas en el proyecto.

La Coordinación Regional igualmente se apoyará con las oficinas pesqueras de los países y otros socios apropiados; tal como se detalla en el esquema de organización. Ver anexo 1 Esquema de Organización del proyecto.

5.6. Período y monto del Proyecto piloto

La ejecución del proyecto se llevara a cabo en un período de dieciocho (18) meses a partir de Enero de 2011, con una activa participación de los actores involucrados mencionados anteriormente. El cronograma de ejecución se aprecia como Anexo 2.

El proyecto piloto tiene financiación del Fondo Ambiental Mundial (GEF) y OSPESCA es el organismo ejecutor por medio de un Acuerdo Inter-agencias con la Oficina de Naciones Unidas para Proyectos (UNOPS).

El GEF financiará los costos relacionados al proyecto piloto de langosta hasta por un valor de U.S\$ 796,296.00 contando con una contrapartida de los países. En la ejecución del proyecto se usarán las normas y procedimientos del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), ente de tutela administrativa de OSPESCA. En Anexo 3 presentación del presupuesto.

5.7 Hitos y Cronograma de Desembolsos

Debido al ajuste del periodo de ejecución del proyecto de 48 meses a 18 meses, se ha elaborado un Plan de Trabajo dinámico y participativo que se entregará como producto parte de los productos del segundo desembolso a manera de cubrir el faltante financiero para el primer semestre de ejecución, detalla en cuadro anexo. También se incluyen informes semestrales para cada uno de los 3 periodos semestrales en que se ha dividido la ejecución del proyecto. Se elaborarán tres informes semestrales de avance en el período de enero de 2011 a junio 2012 en los cuales se incluirán los resultados y productos obtenidos durante cada periodo.

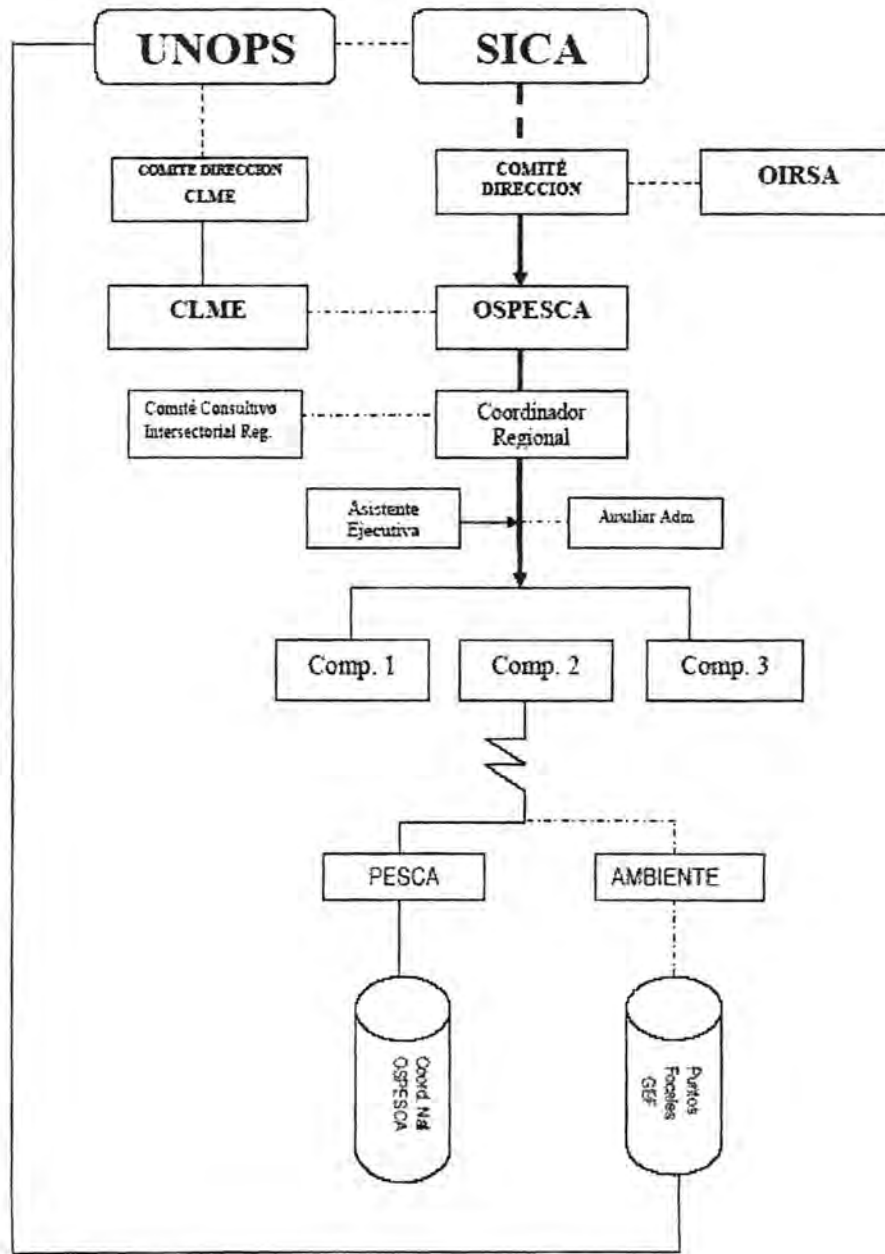
El cuadro siguiente detalla el cronograma de hitos a entregar y los desembolsos correspondientes:

Productos/Hitos del Proyecto por periodo	Fecha de entrega	Fechas estimada de desembolsos	Monto	% de Avance
Primer desembolso (*)	Enero de 2011		104,000.00	13.06
Plan de Trabajo ajustado a 18 meses (**)	30 de Abril de 2011	15 de Mayo de 2011	183,186.82	23.00
Informe de Avance Enero-Junio 2011	15 de Julio 2011	30 de Julio de 2011	259,409.67	32.58
Informe de Avance Junio-Diciembre 2011	15 de Enero 2012	30 de Enero de 2011	249,699.51	31.36
Informe de Avance Junio -Junio 2012	15 de Julio 2012	-		
TOTAL			796,296.00	100.00

(*) Desembolso generado en base a la programación original correspondiente al primer "año" (periodo de seis meses)

(**) Plan de Trabajo con la nueva programación ajustada a 18 meses de ejecución: Enero 2011-Junio 2012. Los 183,181.82 US\$ corresponden a la cantidad complementaria para cubrir el periodo Enero-Junio 2011 de 287186.83 US\$(ver presupuesto anexo)

**Esquema de Organización del
Proyecto Piloto para el Manejo Subregional de las Pesquerías de
Langosta Espinosa del Caribe (*Panulirus argus*)**



CRONOGRAMA

Componentes y actividades	2011												2012					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
IV. COMPONENTES																		
4.1 COMPONENTE: IDENTIFICACIÓN DE TEMAS CLAVES DE MANEJO Y GOBERNANZA																		
4.1.1 <i>Identificación del proyecto con los actores de la cadena productiva de la langosta</i> ✓ Identificación de los actores relacionados con el sector																		
4.1.2 <i>Metodología para el Levantamiento de la información</i> ✓ Recopilación de información ✓ Elaboración de TDR asistencia técnica regional																		
✓ Contratación de asistencia técnica regional ✓ Revisará la información proporcionada por la Coord. Reg. ✓ Recolección de más información y determinará los vacíos, ✓ Elaboración de los TDR de las asistencias nacionales																		
✓ Contratación de asistencia técnica nacional ✓ Recolección de información para cubrir vacíos																		
4.1.3 <i>Intercambio Regional sobre la langosta del Caribe</i> ✓ Convocar y organizar con el Simposio del Caribe ✓ Reunión del Comité Intersectorial Consultivo																		
4.2 COMPONENTE: MANEJO Y GOBERNANZA REGIONAL																		
4.2.1 <i>Identificación de sitios estratégicos</i> ✓ Elaboración de los TDR para consulta nacional ✓ Consulta con los países																		
4.2.2 <i>Selección de sitios estratégicos</i> ✓ Revisión de criterios de selección ✓ Aplicación de matriz de valoración ✓ Selección de 3 sitios estratégicos																		
4.2.3 <i>Apropiación por parte de los grupos locales</i> ✓ Conformar Grupos locales de interés ✓ Preparar los TDR de Consultor técnico regional ✓ Contratación Consultor Técnico Regional																		
✓ Preparar diseño del proyecto de cada sitio piloto ✓ Elaborar un Plan de acción donde incluya el plan de manejo ✓ Elaborar los TDR del consultor nacional																		
✓ Contratación de Consultor Técnico Nacional ✓ Ejecutar el Plan de acción ✓ Implementación del plan de manejo en el sitio seleccionado con los grupos locales de interés																		
4.2.4 <i>Manejo de pesquerías con enfoque ecosistémico</i> ✓ Preparación de TDR para contratación de consultor ✓ Contratación del consultor ✓ Coordinación del taller con el Simposio de Langosta ✓ Preparar perfil de talleres nacionales para los sitios pilotos ✓ Apoyar en la organización del taller nacional																		
4.2.5 <i>Apoyo institucional al seguimiento y monitoreo</i> ✓ Contratación de consultor técnico regional ✓ Establecerá protocolo de muestreos ✓ Realización de muestreos por técnicos de las																		

regional ✓ Creación del Comité Intersectorial Consultivo																						
3.6 - Período y monto del proyecto																						

ANNEX C GRANT BUDGET

Sub-componentes	SEMESTRAL		
	1S	2S	3S
1. Identificación de temas claves de manejo y gobernanza			
Identificación de los actores de la cadena de valor de la langosta	9.100,00	0,00	0,00
Pago de boletos y viáticos (1px/USD 800/7m)+(1px/USD140,00/día/25días)	9.100,00		
Levantamiento de información e Identificación de Temas Clave	19.500,00	0,00	0,00
Consultor regional (4500mil / mes / 3 meses) honorarios y viajes	13.500,00		
Asistencia técnica Nacionales (6 asistentes a 500/mes/2m)	6.000,00		
Evento Regional sobre temas Clave de Manejo y Gobernanza (Simposio Honduras)	23.300,00	0,00	0,00
boletos y viáticos para 15 delegados (15px/USD900,00)+(15PX/140,00/día/3 días)	19.800,00		
gastos generales (impuestos, transportes, refrigerios, almuerzos, salones, etc.)	3.000,00		
materiales y suministros	500,00		
Sub-total	51.900,00	0,00	0,00
2. Manejo y gobernanza regional			
2.1 Identificación de Sitios Estratégicos (Proyectos Piloto)			
2.2 Selección de Sitios Estratégicos			
2.3 Apropiación por parte de los grupos locales	28.660,00	51.880,00	10.000,00
Asistencia Regional /Diseño de Proyecto en cada Sitio Piloto y su seguimiento técnico (1px/USD3000/mes/6 meses)	6.000,00	9.000,00	3.000,00
boletos y viáticos (1px/USD800.00/7 meses)+(1px/USD140,00/día/21 días)	3.660,00	4.880,00	
Asistencia consultores nacionales/apoyo a la implementación Planes de Manejo Locales (4x/USD1500/mes/10meses)	18.000,00	36.000,00	6.000,00
gastos generales (para grupos locales/ asistencias nacionales: transporte local, alimentación, otros)	1.000,00	2.000,00	1.000,00
Manejo de pesquería con enfoque ecosistémico (Taller de Capacitación Simposio Honduras)	24.170,00	0,00	0,00
Honorarios Consultor Regional(1consultor x USD.1000/día/3días)	3.000,00		
boletos y viáticos del consultor (1px/USD 2.600.00/mes)+(1px/190/3días)	3.170,00		
Realización evento de capacitación regional y replicas nacionales (gastos participantes: Transporte y gastos de viaje)	15.000,00		
gastos generales (impuestos, transporte local, refrigerios, almuerzos, salones, etc.)	2.000,00		
materiales y suministros	1.000,00		
Apoyo institucional al seguimiento y monitoreo	38.440,00	69.022,94	6.000,00
<i>Asistencia técnica Regional (3000/6 meses)</i>	6.000,00	6.000,00	6.000,00
boletos y viáticos (1px/USD 800,00/3mes) + (1px/140,00/día/12días)	2.440,00	1.640,00	
gastos generales (imprevistos, impuestos, transporte, etc)	300,00		
<i>Muestras mensuales en mar, viáticos nacionales(2 personas 25,00/12días/6 meses/6países)</i>	9.000,00	10.800,00	
<i>viáticos nacionales muestreos semanales en tierra (2 persona/25,00/8días/6 meses/6países)</i>	7.200,00	7.200,00	
materiales y equipos (equipos de buceos, cámara de buceo, filmadoras, caliper, balanzas, compresor)	8.000,00	17.000,00	
gastos generales (pago a pescadores por sus servicios o alquileres de bote, transporte, etc)	4.000,00		

	capacitaciones (pago de almuerzos y refrigerios/7países)	1.500,00		
	Reunión Manual boletos y viáticos (10px/USD800/1mes)+(10px/USD140,00/día/2días)		10.800,00	
	gastos generales (imprevistos, impuestos, transporte, refrigerios, alimentos, etc)		3.000,00	
	publicación del manual (1000 *3,50/ejemplares)		3.500,00	
	Reunión con importadores de Langosta (boletos y viáticos) (2px/USD670,00/mes)+(2px/USD250,00/día/3días) + [(3px/USD670/1 trip) (3px/USD 235,7 / 3 días)]		8.382,94	
	gastos generales reunión importadores(transporte local, otros)		700,00	
	Asistencia horizontal	0,00	14.700,00	16.150,00
	Intercambios de experiencias boletos aéreos y viáticos (9px/USD800,00/px)+(9px/USD250,00/día/5días)		12.300,00	6.150,00
	gastos generales (pago de impuestos, transportes, etc.)		2.400,00	
	materiales y suministros (caso de materiales para replicar)			10.000,00
	Promoción de modelo de gobernanza	11.975,00	23.700,00	19.650,00
	boletos aéreos y viáticos (1px/USD900,00/mes/7meses)+(1px/250,00/día/21días)	2.475,00	4.950,00	1.650,00
	gastos generales (pago de impuestos, transportes, etc.)	500,00	750,00	
	Experta Regional Principal (1px/USD3000/mes/15meses)	9.000,00	18.000,00	18.000,00
	Sub-total	103.245,00	159.302,94	51.800,00
3. Formulación de un Plan de Manejo Regional	Formulación de un Plan de manejo regional	0,00	0,00	20.000,00
	Asistencia consultor regional (4000*5 meses)			20.000,00
	Talleres nacionales	0,00	0,00	31.790,00
	boletos y viáticos (2px/USD800,00/6viajes)+(2px/USD140,00/día/18días)			14.640,00
	(Viáticos nacionales- USD85,00/px/25px/6 talleres)			12.750,00
	gastos generales (salones, refrigerios, almuerzos, transportes locales, etc.)			4.000,00
	materiales y suministros			400,00
	Taller Regional	0,00	0,00	28.735,00
	boletos y viáticos (20px/USD800/1mes)+(20px/USD140,00/día/3días)			24.400,00
	gastos generales (imprevistos, impuestos, transportes, refrigerios, salón, etc.)			3.835,00
	materiales y suministros			500,00
	Sub-total	0,00	0,00	80.525,00
Manejo Adaptativo y aprendizaje	Estrategia de divulgación	18.000,00	27.521,17	12.200,00
	Diseño y Ejecución de la Estrategia	4.000,00	8.000,00	3.200,00
	Publicaciones y medios de comunicación	5.000,00	5.850,02	7.000,00
	panfletos, videos, otros	5.000,00	6.000,00	2.000,00
	material promocional	4.000,00	7.671,15	
	Foro Regional	0,00	0,00	31.700,00
	boletos y viáticos (25px/USD800,00/m)+(25px/USD 140,00/día/3días)			30.500,00
	gastos generales (imprevistos, impuestos, transportes, refrigerios, etc.)			700,00
	materiales y suministros			500,00
	Sub total	18.000,00	27.521,17	43.900,00
	Coordinación	99.070,00	59.061,83	60.457,00
	Coordinador Regional(1px/USD3500/mes/17meses)	17.500,00	21.000,00	21.000,00
	Auxiliar Administrativo (1px/USD600/mes/16meses)	1.800,00	3.600,00	3.600,00
	Asistente de la Coord. Regional (1px/USD1000/mes/16meses)	3.000,00	6.000,00	6.000,00
	Prestaciones laborales	4.950,00	21.381,83	19.577,00
boletos y viáticos Coordinación (1px/USD800,00/px/16)+(1px/USD190,00/DIA/32días)	4.720,00	7.080,00	7.080,00	
materiales, suministros y equipos	65.500,00			
Supervisión y reuniones (OSPESCA/CLME) (1px/USD800,00/mes/6mes)	1.600,00		3.200,00	

	Sub-total	99.070,00	59.061,83	60.457,00
Manejo administrativo 5.5%		14.971,83	13.523,73	13.017,51
	Sub total	272.215,00	245.885,94	236.682,00
SUB TOTALES POR SEMESTRE		287.186,83	259.409,67	249.699,51
GRAN TOTAL		796.296,00		

All other terms and conditions of the Grant Support Agreement, except as amended herein, shall remain unchanged and shall continue in full force and effect.

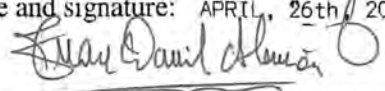
Sincerely yours,


 M Katrin Lichtenberg

Senior Portfolio Manger EMO/IWC
 UNOPS

AGREED AND ACCEPTED

Date and signature: APRIL, 26th 2011.



Name: Juan Daniel Alemán Gudián.
 Title: Secretario General del SICA.
 Firm/company: